

*"Agenda SED Tlaxcala"***Programa Anual de Evaluación 2023****Información de la Evaluación****Dependencia(s) Ejecutora(s):**

1.- Secretaría de Infraestructura

Nombre de la Evaluación:

Evaluación Específica de Desempeño del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)

Tipo de la Evaluación:

Evaluación Específica del Desempeño

Año Evaluado	Costo
2022	\$266,800.00

Evaluador Externo:

Axys Prime Sociedad Civil

Objetivo General de la Evaluación:

La Evaluación Específica del Desempeño (EED) tiene el objetivo de mostrar una valoración concreta del desempeño del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (en adelante FIES) operado en el Estado de Tlaxcala durante el ejercicio fiscal 2022 y 2023 , según la base de información entregada por la Unidad Responsable de su ejecución.

La finalidad es tener un documento que ofrezca evidencia sobre los aspectos que permiten obtener resultados, así como los aspectos que pueden ser fortalecidos con la experiencia de otros programas y ayudar a la toma de decisiones. Dicha evaluación tiene forma libre, con énfasis y características de un reporte.

Objetivos Específicos de la Evaluación:

- 1.- Analizar la justificación de la creación y diseño del Proyecto mediante el cual se ejecutó el Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES) en la entidad.
- 2.- Reportar los resultados y productos del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad, mediante el análisis de los indicadores de resultados, así como de los hallazgos relevantes

"Agenda SED Tlaxcala"

derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa.

- 3.- Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas.
- 4.- Identificar y analizar la alineación del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad con la lógica de la planeación sectorial, nacional y estatal.
- 5.- Identificar los principales aspectos susceptibles de mejoras del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad con la lógica de los programas derivados de las evaluaciones externas.
- 6.- Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad.
- 7.- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad.
- 8.- Valorar el desempeño presupuestal en cuanto al uso eficiente de recursos. Identificando para ello el registro de operaciones y los mecanismos de reporte de avance y rendición de cuentas.
- 9.- Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la EED, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación del Proyecto mediante el cual se ejecutó el FIES en la entidad, que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas.

Archivo Resumen Ejecutivo: 3. P4_REJEC_FIES_TLAX2023_VF.pdf

Archivo Evaluación: 1. P4_INFO_FIES_TLAX23_VF_ENTRE.pdf

Archivo CONAC: 2. P4_CONAC_FIES_TLAX2023_VF.pdf

Recomendaciones - Solventaciones de la Evaluación:

- 1.- Alinear los proyectos como el FIES, a los objetivos del o los "Programas Sectoriales" 2021-2027 (una vez publicados) que corresponda, tomando en cuenta su estructura analítica, los objetivos definidos para este en la programación 2024, así como su nivel de contribución directa o indirecta al logro de los objetivos y metas de dicho documento rector de planeación sectorial.

Una vez publicados los objetivos del o los "Programas Sectoriales", se realizara la alineación correspondiente.

Sin embargo, cabe hacer mención que el FIES al tratarse de un recurso esporádico (no es permanente por que su asignación a la entidad depende de los excedentes de petróleo de cada año), los ASM se verán reflejados hasta que esta secretaría reciba recursos del FIES para ejecutar.

Tipo ASM: Interinstitucional

Justificación: Se considera el tipo de ASM como interinstitucional, toda vez que la recomendación

"Agenda SED Tlaxcala"

puede referenciar a una o varias dependencias o entidades.

oficio SI-1277-2023- FIES.pdf

- 2.- Al tratarse de un Proyecto Bolsa recurrente (no es permanente porque su asignación a la entidad depende de los excedentes de petróleo de cada año), y constantemente sujeto a evaluación del desempeño, se sugiere que, en la medida de lo posible, se mantenga al menos un objetivo y un indicador que permitan en el tiempo, realizar un comparativo y medir su evolución.

Se llevará a cabo la elaboración de los objetivos e indicadores del FIES, hasta que esta Secretaría tenga dentro de su presupuesto recursos del FIES para ejecutar.

Sin embargo, cabe hacer mención que el FIES al tratarse de un recurso esporádico (no es permanente por que su asignación a la entidad depende de los excedentes de petróleo de cada año), los ASM se verán reflejados hasta que esta Secretaría reciba recursos del FIES para ejecutar.

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como específico, toda vez que la recomendación va en torno a un proceso particular.

oficio SI-1277-2023- FIES.pdf

- 3.- Se sugiere considerar la definición de un indicador de eficacia para el nivel Fin de la MIR, de tipo estratégico y cuya medición denote el alcance y contribución del Proyecto en la consecución del objetivo superior establecido.

Cabe mencionar que las medidas de eficacia incluyen cobertura, focalización e impacto en términos de porcentaje (razón de dos variables) o variación porcentual (comparación de una misma variable, pero en periodos diferentes), por ejemplo:

"Porcentaje de obras de infraestructura apoyadas por el FIES que se encuentran en operación".

Se considerará un indicador de eficacia para el nivel del fin en la MIR, de tipo estratégico y cuya medición denote el alcance y contribución del Proyecto en la consecución del objetivo superior establecido.

Sin embargo, cabe hacer mención que el FIES al tratarse de un recurso esporádico (no es permanente por que su asignación a la entidad depende de los excedentes de petróleo de cada año), los ASM se verán reflejados hasta que esta Secretaría reciba recursos del FIES para ejecutar, y se desarrolle dentro de la fase de programación, la apertura programática

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como específico, toda vez que la recomendación va en torno a un proceso particular.

oficio SI-1277-2023- FIES.pdf

- 4.- Fortalecer la "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022", considerando elementos y criterios técnicos estandarizados que permitan identificar, definir, caracterizar y cuantificar adecuadamente los conceptos poblacionales del FIES, para lo cual se sugiere considerar los elementos señalados en los numerales 4.4; 4.4.1; 4.4.2; 4.4.3; y 4.4.4 del

"Agenda SED Tlaxcala"

documento "Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales" emitida por la SHCP y el CONEVAL.

A fin de fortalecer los documentos relacionados con la evaluación del FIES, se realizará una revisión y corrección a la

"Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial, objetivo y atendida 2022" con el propósito de identificar, definir caracterizar y cuantificar adecuadamente los conceptos poblacionales del FIES.

Sin embargo, cabe hacer mención que el FIES al tratarse de un recurso esporádico (no es permanente por que su asignación a la entidad depende de los excedentes de petróleo de cada año), los ASM se verán reflejados hasta Secretaría reciba recursos del FIES para ejecutar.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se considera el tipo de ASM como institucional, toda vez que esta recomendación puede referenciar a una o varias de las Unidades Responsables de la Secretaría.

oficio SI-1277-2023- FIES.pdf

- 5.- Se recomienda seguir una metodología (con criterios de focalización) que permitan identificar, definir, y delimitar la población susceptible de atender en el corto, mediano y largo plazo.

Se valorará la viabilidad un seguimiento a la metodología(con criterios de focalización) que permita identificar , definir y delimitar la población susceptible de atender en el corto, mediano y largo plazo.

Sin embargo, cabe hacer mención que el FIES al tratarse de un recurso esporádico (no es permanente por que su asignación a la entidad depende de los excedentes de petróleo de cada año), los ASM se verán reflejados hasta que esta secretaría reciba recursos del FIES para ejecutar.

Tipo ASM: Institucional

Justificación: Se considera el tipo de ASM como institucional, toda vez que esta recomendación puede referenciar a una o varias de las Unidades Responsables de la Secretaría.

oficio SI-1277-2023- FIES.pdf

- 6.- Se recomienda depurar y actualizar la página de Transparencia de la SI, así como publicar la MIR del FIES correspondiente al ejercicio 2022 y si aplica, también 2023.

Respecto a llevar a cabo una depuración y actualización de la página WEB institucional, la Secretaría de infraestructura realizo la recomendación de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala , en la cual se publico la MIR del FIES correspondiente al ejercicio 2022 mediante la pagina web <https://si.tlaxcala.gob.mx/images/mir/MIR%20FIES%202021%20ejercicio%20en%202022.pdf>

Al respecto cabe hacer mención que el FIES al tratarse de un recurso esporádico (no es permanente por que su asignación a la entidad depende de los excedentes del petróleo de cada año), los ASM se verán reflejados hasta que esta Secretaría reciba recursos del FIES para ejecutar.

"Agenda SED Tlaxcala"

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como específico, toda vez que la recomendación va en torno a un proceso particular.

MIR FIES con oficio.pdf

- 7.- Se sugiere publicar en la página de Transparencia de la SI la información relativa a la descripción de los Programas y/o Proyectos de Inversión, los montos, las metas, los proveedores o contratistas y los avances físicos y financieros del FIES, en términos de la legislación vigente en materia de transparencia y acceso a la información pública estatal, así como para dar cabal cumplimiento al numeral 31 de los "Lineamientos del Fideicomiso" vigentes.

De conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los términos en los que se reporta la información correspondiente a recursos federales y que es cargada al SFRT, cumple con el marco normativo vigente en la materia, por la cual la disposición del numeral 31 de los "Lineamientos del Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados" vigentes no aplica, al respecto este se puede ver en la siguiente página <https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/evaluaciones-externas/eval-ext-2023/afeb-2023/fies-2023>

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como específico, toda vez que la recomendación va en torno a un proceso particular.

Lineamientos FIES 2022 MARCA.pdf

- 8.- Publicar en la página de Transparencia de la SI los 4 Reportes Trimestrales y Consolidado del SRFT (Destino del Gasto y Ejercicio del Gasto) del FIES correspondientes a por lo menos 3 años anteriores, con el propósito de mantener disponible información relevante que permita conocer el ejercicio, destino y resultados del FIES.

Se realizó la publicación dentro de nuestra página WEB institucional, de los formatos de los reportes trimestrales y consolidados del nivel (Destino del gasto y Ejercicio del gasto), con el propósito de mantener disponible información relevante que permita conocer el ejercicio, destino y resultados del FIES a través de la página <https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/reportes-de-avance/avance-2022>

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como específico, toda vez que la recomendación va en torno a un proceso particular.

oficio acuse DESPACHO-SI-1277-2023.pdf

- 9.- Publicar en la página de Transparencia de la SI los "Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)" de los Proyectos a su cargo, correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2022.

Se llevará a cabo la publicación en la página WEB institucional de Transparencia de la SI los "Reportes de Seguimiento de Evaluación (Valor)" del proyecto FIES a través de la página <https://si.tlaxcala.gob.mx/images/avance2023/indicadores/FIES%202022%20Diciembre.pdf>

"Agenda SED Tlaxcala"

Tipo ASM: Específico

Justificación: Se considera el tipo de ASM como específico, toda vez que la recomendación va en torno a un proceso particular.

FIES 2022 Diciembre.pdf

URL's en Página Oficial

Link Matriz de Indicadores para Resultados:

<https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/mir>

Link Reporte Indicadores:

<https://si.tlaxcala.gob.mx/index.php/seguimiento-de-indicadores/ejercicio-fiscal-2022>

Link Programa Anual de Evaluación:

<https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2023/afab2023/POGRAMA%20ANUAL%20DE%20EVALUACIONES%202023.pdf>

Link Evaluación:

<https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2023/fies2023/EVALUACI%3%93N%20DESEMPE%3%91O%20FIES%20PAE%202023.pdf>

Link CONAC:

<https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2023/fies2023/FICHA%20CONAC%20FIES%20PAE%202023.pdf>

Link Resumen:

<https://si.tlaxcala.gob.mx/images/pnt2023/fies2023/RESUMEN%20EJECUTIVO%20FIES%20PAE%202023.pdf>

Capacitación

Constancia de Curso:

diploma ricardo perez Pbr 2023.pdf